



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 – 40 años de Democracia en Argentina"

Salta, 23 OCT 2023

RESOLUCIÓN CD-ECO N°: 481-23

EXPEDIENTE N° 6641/23

**V I S T O:** Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple para la asignatura PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN, del primer cuatrimestre de primer año, de las carreras Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, perteneciente al Departamento de Administración, de ésta Unidad Académica, y;

**CONSIDERANDO:**

Que los artículos 2º, 3º y 27º de la Res. 350/87 y modificatorias –Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Profesores Regulares- disponen la normativa a seguir en el presente caso.

Que de fs. 3 a 5 obran informes de las dependencias pertinentes de Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos, Dirección General Administrativo –Económico y del Departamento de Personal de la Facultad en los que consta la existencia, vacancia, disponibilidad e imputación presupuestaria correspondiente al cargo motivo de las actuaciones.

Que a fs. 6 obra nota de la Secretaria de Asuntos Académicos, Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, elevando la nómina del Jurado propuesto, para el mencionado concurso.

Que es necesario aprobar el Jurado que entenderá en el referido llamado a concurso, cuyos antecedentes se adjuntan de fs. 7 a 74 del Expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 12/2023 de fecha 10/10/2023, resolvió aprobar el Despacho N° 330/23, de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 78, del Expediente de referencia.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR** al Consejo Superior autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple para la asignatura PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN, del primer cuatrimestre de primer año, de las carreras Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, perteneciente al Departamento de Administración de ésta Unidad Académica.

...///





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 – 40 años de Democracia en Argentina"

RESOLUCIÓN CD-ECO N°: 481-23

EXPEDIENTE N° 6641/23

///...

ARTÍCULO 2°.- PROPONER al Consejo Superior el Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición que se hace referencia en Artículo 1° de la presente Resolución, el que estará constituido de la siguiente forma:

Cond.	Nombres y Apellidos	Universidad
Titulares	Rosana Elizabeth RUIZ	Universidad Nacional de Salta
	Luis Guillermo OSSOLA	Universidad Nacional de Salta
	Patricia KENT	Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Suplentes	Elsa IBARRA	Universidad Nacional de Misiones
	Liliana GÁLAN	Universidad Nacional de La Plata
	Julio Marcelo SORIA	Universidad Nacional de Tucumán

ARTÍCULO 3°.- IMPUTAR el gasto que demande la presente designación a la partida individual vacante de la planta de personal docente de ésta Unidad Académica, cargo ex-Dra. Rosana Elizabeth RUIZ.

ARTÍCULO 4°.- HÁGASE SABER a Direcciones General Académica y Administrativa Económica, y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.